

187493



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 61</u>
SUBCLASE <u>G</u>

M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de Don Darío BLANCO ALLENDE de nacionalidad Española, residente en Madrid, Plaza de Santa Barbara, nº 5, cuyo Modelo se refiere a:

"MECANISMO DE DIRECCION PARA SILLONES DE RUEDAS DE MINUSVALIDOS".

...oOo...

M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

El Modelo se refiere, conforme indica su enunciado, a un mecanismo de dirección aplicable en sillones de ruedas de minusválidos que sólo tengan disponible físicamente un brazo, ya sea por hemiplejía, o por parálisis o amputación de uno de sus brazos. El brazo sano lo utiliza para propulsar el sillón por acción de su mano sobre una de las ruedas conductoras del citado sillón, utilizando uno de los pies para accionar el mecanismo de dirección objeto

5.-

10.-

de este registro

187493

10



5.- Dicho mecanismo de dirección acciona una de las ruedas conducidas del sillón, ya que en estas ruedas se hace más sensible cualquier cambio de dirección que se quiera imprimir en el desplazamiento del sillón propulsado por la acción del brazo sano del usuario - sobre una de las ruedas conductoras.

10.- El Modelo se caracteriza por propugnar un mecanismo de dirección formado por la adecuada conjugación de un reposa-pié:organizado en pedal basculante hacía sus dos extremos; un eje sobre el que se monta el citado reposa-pié, con un carácter de abatibilidad en el caso de que el sillón sea del tipo plegable, siendo necesario para posicionarlos plegados que los reposa-pies se abatan sobre sus ejes contenedores; dicho eje contenedor está rígidamente unido en escuadra, con un pasador que está abrazado rotativamente por un palier, a su vez, unido al chasis del sillón permitiendo dicho palier la acción de pedal basculante del mencionado reposa-pié, que determina un giro en el pasador, transmitiéndolo éste por medio de un sistema de manivela biela, a una pieza en abrazadera ajustable en la horquilla de la rueda conducida del sillón.

15.- Así se comprende que al bascular el usuario el reposa-pié hacia un sentido cualquiera, el pasador, en escuadra, al eje contenedor, del reposa-pié, gira - apoyándose en el palier sustentador del mecanismo. Dicho giro se transmite a una manivela ortogonal al pasador y rígidamente unida a él por los medios más adecuados, tales como tornillos, prisioneros, etc.,

20.-

25.-

30.-



157453

10

- 5.- La manivela tiene practicados diversos orificios o ranuras para permitir un reglaje perfecto -- con una biela, uniéndose ambas en articulación, facultativamente por elementos de tornillería. Dicha biela en su otro extremo se une al apéndice u orejeta saliente ortogonal de la abrazadera ajustable a la horquilla de la rueda. De este modo y mediante el anterior mecanismo se transmite en giro de la rueda una basculación del reposa-pié accionada por el usuario.
- 10.- Lógicamente se comprende que la conjugación de los elementos primordiales del mecanismo anteriormente descrito, puede sufrir distintas modificaciones en cuanto a realización, pero que no alteran el fin -- específico a que se desliza. Así se puede sustituir -- el sistema manivela-biela por un cable flexible, del tipo del de los aceleradores o frenos de bicicletas. También se puede sustituir la abrazadera de la horquilla por otro sistema de agarre directo con la tija.
- 20.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por --
- 25.- tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo
- 30.-



trativo y sin limitaciones de ninguna clase.

5.- Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

10.- En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

15.- En los dibujos:

La figura 1ª corresponde a una vista esquemática y en montaje de la representación del mecanismo aquí propugnado, dando una idea concreta de una posibilidad de realización.

20.- La figura 2ª corresponde a una vista en planta que abarca parcialmente el reposa-pié y resalta la suspensión de éste sobre el pasador, por medio de un ensamble en escuadra.

25.- Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que se denomina con el número -1- al reposa-pié del Modelo, cuyo reposa-pié -1- va unido rígidamente en un lateral a un cilindro -2- en el que se introduce un eje contenedor -3- del reposa-pié -1-. Sobre dicho eje -3- se puede abatir el reposa-pié -1- antes de plegar el sillón o para facilitar la salida del usuario -

30.-



187493

de él.

5.- El eje contenedor -3- presenta una unión en escuadra -4- con un pasador -5- que está abarcado por un palier -6- que va unido rígidamente al chasis del sillón.

10.- El palier -6- permite que el reposa-pié -1- actúe como un pedal basculante, imprimiendo con su bagculación un giro del mismo sentido al pasador -5-, por medio de la unión en escuadra -4-, el eje -3- y el cilindro -2-.

15.- En el extremo frontal del pasador -5- se une rígidamente a él, por los medios más adecuados, una manivela -7- dispuesta ortogonal y que realiza los desplazamientos rotatorios adecuados impulsados por el pasador -5-, a su vez sensibilizado por el reposa-pié -1-, según se ha comentado anteriormente. Dicha manivela -7- cuenta con distintos medios de reglaje -8-, en relación con una biela -9-, cuya unión de manivela -7- y biela -9- se realiza facultativamente por unos elementos de tornillería -10-.

20.- La biela -9- se une rígidamente por su otro extremo a una orejeta -11- solidaria y saliente ortogonal de una abrazadera -12- que se posiciona sobre la horquilla -13- de la rueda a aplicar el mecanismo de cambio de dirección aquí propuesto.

25.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de --  
30.- una manufactura relativamente barata.



5.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro, lo grado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

10.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

15.- NOTA

Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

20.- 1ª.- Mecanismo de dirección para sillones de ruedas de minusválidos, caracterizado por comprender un reposa-pié sustentado por un eje lateral, facultativamente abatible sobre dicho eje, cuyo eje está rígidamente unido en escuadra con un pasador abarcado por un palier fijo al chasis del sillón, cuyo palier actúa como punto de apoyo de la rotación del pasador accionada por una basculación del citado reposa-pié.

25.- 2ª.- Mecanismo de dirección para sillones de ruedas de minusválidos, según reivindicación 1ª cuyo pasador se caracteriza por contar rígidamente unido a el un extremo de un sistema transmisor de las rotacio

30.-

187493



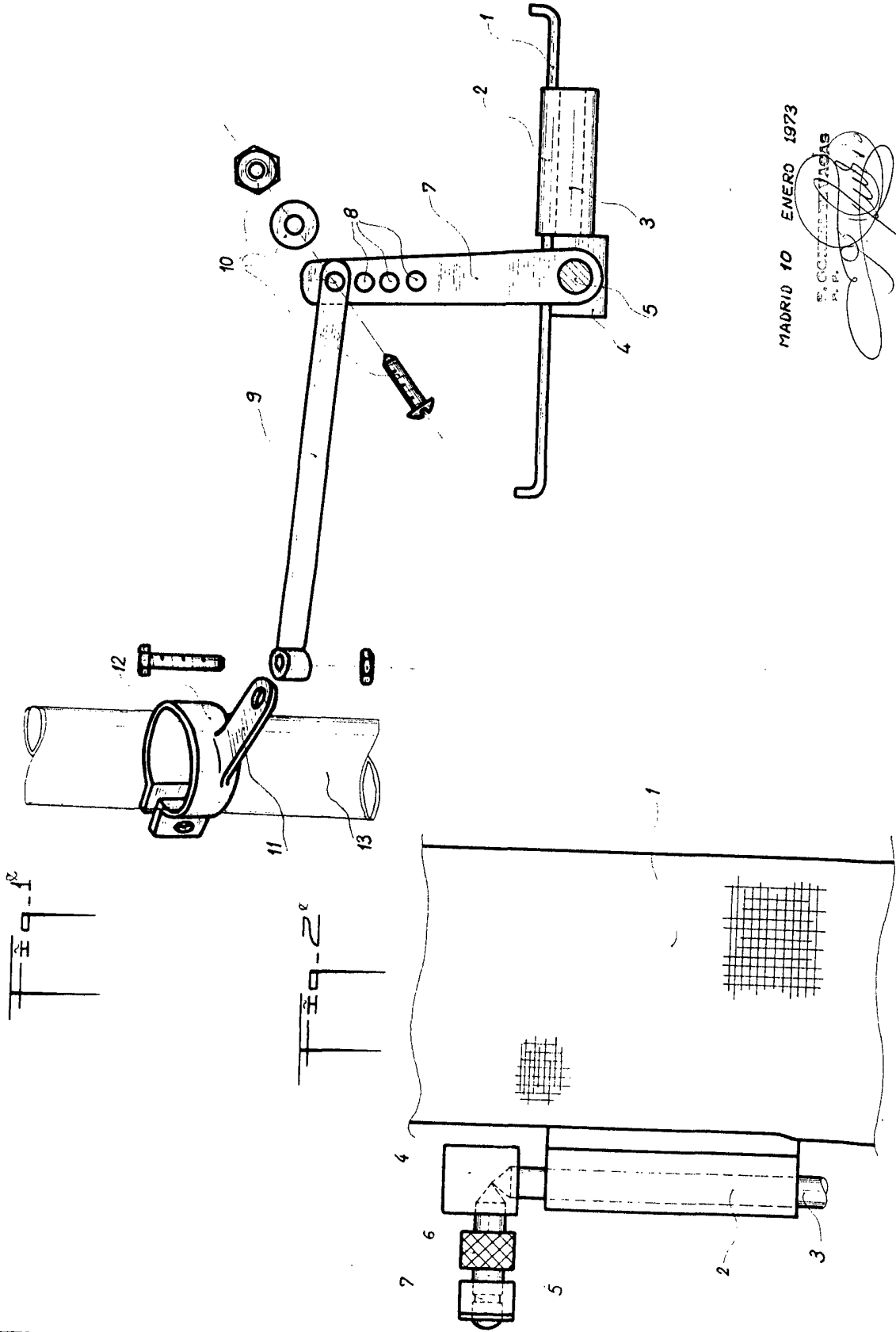
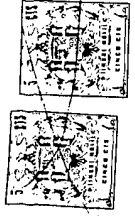
nes, hacia las ruedas del sillón, por medio del agarre rígido del otro extremo del sistema transmisor en la tija u horquilla de las mencionadas ruedas.

3ª.- MECANISMO DE DIRECCION PARA SILLONES DE RUEDAS DE MINUSVALIDOS.

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de SIETE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustra.

Madrid, 10 de Enero 1.973

*J. L. L...*



MADRID 10 ENERO 1973

F. GARCIA VAGAS  
P. P. 10

ESCALA VARIABLE